# OTRAS DISPOSICIONES

## DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

## 917

*RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2018, del Viceconsejero de Cultura, por la que se publica el nombramiento de los vocales y la composición de la Comisión de Valoración encargada del análisis y evaluación de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2018 a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas (Convocatoria Sorgune).*

Vista la Orden de 27 de diciembre de 2017, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2018 a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas (Convocatoria Sorgune).

Considerando que el artículo 10 de la citada Orden dispone que, para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Valoración y que, por Resolución del Viceconsejero de Cultura, se nombrará a los vocales y se hará pública la composición de la misma.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión.

Presidente: Dña. Aitziber Atorrasagasti Calcedo (Directora de Promoción de la Cultura).

Vocales (cinco expertos-profesionales relacionados con la materia objeto de subvención a analizar):

Dña. Teresa Badia Dalmases

D. Filgi Claverie Michelena

Dña. Miren Gabantxo Uriagereka

Dña. Araceli de la Horra Gutiérrez

D. Igor Otxoa Odriozola

Secretario: D. Mikel Etxeberria Agirresarobe (Técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura).

Secretario suplente: D. José Luis Ibarzabal Eguibar (Técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura)

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de febrero de 2018.

El Viceconsejero de Cultura,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.